

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN COLEGIOS PÚBLICOS, CENTROS SOCIALES-SALUD Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

En Guadalajara a siete de septiembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las diez horas y veinte minutos se constituye la Mesa de Contratación presidida por D^a B.C.L., en sustitución de F.B.S., con la asistencia de los siguientes miembros, D^a E.M.R. Secretaria General, Don M.V.S. Interventor Municipal, D^a G.S.L. Técnico de Administración General, Don A.S.V. Ingeniero Técnico de Obras Públicas y Don J.E.M. Jefe de Policía Local, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario Don J.A.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y por la Sra. Presidenta se procede a la apertura del sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa Jomar Seguridad S.L. representada por don A.V.A. que aporta la siguiente documentación:

- Memoria Técnica: (105 páginas).
- Plan de mantenimiento. Organigrama a seguir durante el periodo de mantenimiento.
- Servicios.

Número 2.- Presentada por la empresa Extintores Torrijos S.L. representada por D^a M.I.T.C. que aporta la siguiente documentación:

- Memoria Técnica. (58 páginas).
- 1. Medios humanos y materiales.
- 2. Mantenimiento preventivo.
- 3. Servicios de guardia y avisos urgentes.
- 4. Mantenimiento correctivo.
- 5. Tiempo de respuesta jornada no laboral.
- 6. Mejoras tecnológicas.
- 7. Anexos.

Número 3.- Presentada por la empresa Alcarreña de Seguridad S.L.U. representada por don P.J.S.P. que aporta la siguiente documentación:

- Memoria Técnica: (60 páginas).
- Presentación y certificados de empresa.
- Organigrama de empresa.
- Personal y medios que destinarán al mantenimiento preventivo y correctivo.
- Memoria de implementación del servicio y plan de mantenimiento preventivo de revisión de sistemas PCI para el Ayuntamiento de Guadalajara.
- Procedimiento de actuación ante una avería, guardias y asistencia.
- Tiempos de mantenimiento correctivo y conocimiento de las instalaciones.
- Seguimiento de la prestación del servicio vía web.
- Otros servicios ofrecidos por Alcarreña de Seguridad.

Vista la documentación aportada, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes, acuerda la admisión de las ofertas 2 y 3, dado que aunque algunas de las páginas de las memorias presentadas incumplen el tipo o tamaño de letra, el número de páginas presentadas, 58 y 60 respectivamente, es muy inferior al número máximo de páginas previsto en el PCAP (100 páginas) por lo que no se concede ningún trato de favor a dichos licitadores.

En cuanto a la oferta nº 1, la Mesa de Contratación por 5 votos a favor y 1 voto en contra de don A.S.V., acuerda la admisión de dicha oferta al considerar que aunque la memoria presentada contiene 105 páginas, 13 de ellas no contienen datos valorables.

Por la Mesa de Contratación se acuerda remitir la documentación técnica a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que informen sobre los méritos alegados para la aplicación del baremo para la adjudicación del contrato que dependen de un juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del PCAP apartado "Criterios de valoración de las ofertas", subapartado "Criterios valorables mediante juicios de valor".

Por la Sra. Presidenta se da por terminado el acto siendo diez horas y treinta minutos, levantándose la presente acta que firma la Sra. Presidenta de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO